



RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 195 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2003 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE EX RECTORES DE LA RECTORÍA GENERAL

CR-195-01.- El Consejo de Rectores acuerda asignar al proyecto de creación de la Oficina de Enlace e Información que presentó la Secretaría General, lo que corresponda a una coordinación, para gastos de operación, de manera genérica y lo que corresponda a la Unidad de Enlace, en tanto unidad, de manera genérica, igual que el resto de las dependencias de similar nivel de organización.

CR-195-02.- Sobre el proyecto que presentó la Oficina de Comunicación Social, referente a la compra de medios publicitarios, el Consejo de Rectores aprueba alcanzar un monto propuesto de 12 millones de pesos, como especial y extraordinario. La Vicerrectoría Ejecutiva solicita a su titular informar a este Órgano de Planeación el plan de pautas y la desagregación clara de los montos de inversión y sus derechos, con el objeto de establecer manifiestamente los recursos correspondientes a públicos y a actividad empresarial separadamente.

Se especifica que de los 12 millones de pesos se descontará lo que registró como ejercido, por esta oficina, por la vía de ordinarios del 2002.

El rector de la CUCOSTA se abstiene en la votación de este acuerdo.

CR-195-03.- El Consejo de Rectores aprueba el proyecto especial de la Gaceta Universitaria por 3 millones de asignación presupuestal por la vía del subsidio ordinario para la producción de este medio de comunicación institucional, con la salvedad de que la Gaceta Universitaria genere los 800 mil pesos restantes para darle viabilidad al proyecto.

CR-195-04.- Sobre el proyecto de mantenimiento del edificio Cultural y Administrativo de Av. Juárez 976, el Consejo de Rectores recomienda a la Secretaría General seguir prorrateando el costo a las entidades universitarias que ocupan dicho inmueble.

CR-195-05.- Se aprueba la propuesta de previsión de una bolsa de 12 millones de pesos que irían a la estructura de Fondo Institucional Participable en el proyecto de dotación de sistemas y servicios de seguridad para los planteles de la red, la cual estaría sujeta a concurso de proyectos de seguridad por toda entidad universitaria; así mismo dicha bolsa deberá presentar el monto de contraparte del recurso de inversión de quien la promueve en sus instalaciones.



CR-195-06 (Extensivo del 194-08).- El Consejo de Rectores aprueba el proyecto especial de la Oficina del Abogado General, que presenta la Secretaría General, relativo a gastos contingentes por juicios legales o "actos litigiosos", por un monto de seis millones de pesos de gasto ordinario, restringidos a la actividad de representación jurídica y litigios de la Universidad de Guadalajara.

CR-195-07.- Sobre las expectativas de presupuesto editorial especial que ha planteado el CUCSH, los miembros del Consejo de Rectores ratifican el acuerdo CR-194-01 que indica: *"Los miembros del Consejo de Rectores aprobaron por unanimidad que todos los proyectos que impliquen fondos de clara previsión participable en la Red, que actualmente se encuentren consignados como petición presupuestaria de cualquier oficina de la administración general, como son el de bibliotecas, cómputo, servicio social, becas, internacionalización, difusión cultural, etc., se reconziban como fondos institucionales participables. En todos los casos, esos fondos quedarán en depósito y resguardo de la Dirección de Finanzas, haciendo el desglose de cada uno de ellos", y se concurse igual que toda la Red, con el conjunto de fondos ya identificados a la fecha. En consecuencia, se rechaza la promoción del Rector del CUCSH.*

CR-195-08.- El Consejo de Rectores aprueba por mayoría la propuesta de otorgar 10% directo adicional, sobre el presupuesto 2002 ordinario, a todos los centros universitarios regionales, incluyendo los campi Norte y Valles, para pasar a 110% en el "juego de suma 0", contra los fondos concursables de entre el total de los centros universitarios, a través de inversiones preferenciales para el desarrollo equilibrado de la Red.

Los votos en contra se registraron por parte de los rectores del CUCSH, CUCSALUD, CUCEI, CUCBA y CUAAD. El resto de los miembros del Consejo de Rectores votó en favor.

CR-195-09.- Los miembros del Consejo de Rectores acuerdan por mayoría, conformar una comisión ampliada, la cual analizará la distribución de fondos y la revisión de los proyectos registrados en el sistema P3E de los centros universitarios temáticos, expresamente consignados en el sistema electrónico ó comunicados por escrito a la consideración del órgano de planeación para intentar pasar del presupuesto base garantizado igual a 0.9 del gasto ordinario del 2002 hacia proporciones superiores, con base en la calificación de prioridad, pertinencia, calidad del trabajo presentado, conveniencia de inversión, etc. a efecto de establecer una recomendación al pleno del Consejo de Rectores, el cual a su vez integrará y cerrará la propuesta de presupuesto 2003, para luego comunicarla formalmente, a partir de la intervención Rector General a la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario.

Dicha comisión estará integrada por el Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla, el Arq. Carlos Correa Ceseña, el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, el Dr. Armando Macías Martínez, así como los titulares de las Coordinaciones Académica y Administrativa, la Vicerrectoría Ejecutiva y la Rectoría General; quienes sesionarán este mismo lunes a las 17:00 horas para presentar sus



recomendaciones al pleno del Consejo de Rectores el martes 25 a las 18:00 horas en sesión ordinaria.

CR-195-10.- La ruta crítica a seguir para la aprobación del presupuesto 2003 determina que, los trabajos del Consejo de Rectores deberán finalizar el martes 25 de marzo de 2003; el Rector General turnaría el mismo día la propuesta de presupuesto a la Comisión de Hacienda del CGU; ésta, desahogaría su participación en el proceso durante el día miércoles 26 de marzo de 2003, emitiendo su dictamen y disponiéndole en la Secretaría Técnica de las Comisiones del CGU; los citatorios y relación de asuntos y dictámenes para la sesión del pleno del Consejo General Universitario estarán disponibles y comunicados el jueves 27 de marzo de 2003, al filo de las 10:00; la sesión en que se promoverá la aprobación del presupuesto universitario mediante el modelo de gestión P3E será convocada para y celebrada el día 29 de marzo de 2003, en punto de las 10:00.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara Jal., 24 de marzo de 2003.

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**

**MTRO. CARLOS J. BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**

**MC's. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**